

INFORME DE COMISARIO
IMPORBAHIA S.A. IMPORTADORA BAHIA
PERIODO 2009

El presente informe de Comisario ha sido elaborado después de haber realizado la revisión de la documentación Contable y Financiera correspondiente al ejercicio económico del 1° de Enero al 31 de Diciembre del 2009, el mismo que presenta a ustedes señores accionistas.

- Realizado el análisis de los documentos de soporte que respaldan los valores contabilizados en los registros contables; Diario General, Mayorización de Asientos de Ajustes y Estados Financieros se establece que todos están sujetos a las normas ecuatorianas de Contabilidad (N.E.C) y que son de general aceptación.
- Revisado los libros sociales se encuentran elaborados de acuerdo a las normas vigentes de la Superintendencia de Cías. Documentación que se encuentra correctamente archivado en las oficinas de la Empresa.
- Los procedimientos de control interno son los adecuados de conformidad a los manuales de procedimientos que la Empresa mantiene los mismos que han sido observados por los encargados de cada área.
- Los Estados Financieros de Periodos y Ganancias y Balances General; sobre los cuales existen informes de Auditores interno se encuentran debidamente archivados los mismos que se encuentran a disposiciones de los socios cuando ellos lo requieran.
- Los saldos del Libro Mayor corresponden a lo expresado en los Estados Financieros.
- La Convocatoria o Junta General se ha realizado conforme a las normas legales establecidas.
- Para concluir este informe, me permito expresar mi opinión sobre los Libros y Registros así como los resultados expresados en los Estados Financieros son reales de la gestión económica de la Empresa Imporbahía S.A. Importadora Bahía en el Periodo ya mencionado.

